INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PARCIAL __X___ FINAL _____

PERIODO DE 1 FEBRERO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2025

CONTRATO No.	: MC026 2024, 26 diciembre de 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	: MC026 2024
OBJETO	: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LAS BATERIAS SANITARIAS Y REDES HIDROSANITARIAS GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DE AGUA, ADECUAR RAMPA DE ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, IMPERMEABILIZACIÓN FACHADAS, MEJORAMIENTO DE VENTANAS Y PUERTAS PARA SEGURIDAD DEL DESPACHO Y REALIZARLASDEMÁS ACTIVIDADES CIVILES DE PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE ACANDI - UNGUIA, CHOCÓ.
LOCALIZACIÓN	: Municipio de Unguía
VALOR	: CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL ($ 43.792.000) M/CTE
PLAZO	: 30 dias
FECHA DE INICIO	: 30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	: 31 de diciembre de 2024
CONTRATISTA	: YEISER ALEXANDER MOSQUERA HINESTROZA
SUPERVISOR	: EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

Durante el periodo de informe, se registraron las siguientes modificaciones contractuales:

RELACIÓN DE PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.:1	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	30 DIAS
PRORROGA No.2	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	29 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE LA PRORROGA:	30 DIAS
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	1 DE MARZO DE 2025
PRORROGA N°3	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	28 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DE LA PRORROGA:	30 DIAS
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	2 DE ABRIL DE 2025

1.1. GARANTÍAS

Garantías del contrato:

ANEXO	PÓLIZA NO.	Aseguradora	Amparo	Vigencia desde	Valor hasta	Valor Aseg
0	14-44-101227080-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	-CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	30/06/2025	$ 68,400,000.00
			-BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/12/2024	30/06/2025	$ 102,600,000.00
			-PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2024	31/12/2027	$ 17,100,000.00
			-CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2024	30/06/2027	$ 68,400,000.00
			-CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS, MESES Y 0 DIAS	$ 68,400,000.00	
0	14-44-101227082-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. . .	-CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	30/06/2025	$ 68,400,000.00
			-BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/12/2024	30/06/2025	$ 102,600,000.00

			-PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2024	31/12/2027	$ 17,100,000.00
			-CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2024	30/06/2025	$ 68,400,000.00
			-CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS, MESES Y 0 DIAS	$ 68,400,000.00	
0	14-40-10169998-POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. . .	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	27/12/2024	27/01/2025	$ 68,400,000.00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/12/2024	27/01/2025	$ 68,400,000.00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	27/01/2025	$ 68,400,000.00
0	14-40-10169996-POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. .	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	27/12/2024	27/01/2025	$ 79,200,000.00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/12/2024	27/01/2025	$ 79,200,000.00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	27/01/2025	$ 79,200,000.00
1	14-44-101227080-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A. .	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	27/12/2024	31/12/2029	$ 455,400,000.00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/12/2024	31/12/2029	$ 455,400,000.00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	31/12/2029	$ 455,400,000.00
1	14-40-101069996-POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. .	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	27/12/2024	27/01/2025	$ 79,200,000.00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/12/2024	27/01/2025	$ 79,200,000.00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	27/01/2025	$ 79,200,000.00
2	14-44-101227080-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	-CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2027	02/07/2028	$ 79,200,000.00
			-BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2027	02/07/2028	$ 118,800,000.00
			-PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2027	02/01/2031	$ 19,800,000.00

			-CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2027	02/07/2028	$ 79,200,000.00
			-CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS, MESES Y 0 DIAS	$ 79,200,000.00	
2	14-40-101069996 - POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	30/12/2024	30/01/2025	$ 79,200,000.00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30/12/2024	30/01/2025	$ 79,200,000.00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/12/2024	30/01/2025	$ 79,200,000.00
3	14-44-101227080- POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	-CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2027	02/08/2028	$ 79,200,000.00
			-BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2027	02/08/2028	$ 118,800,000.00
			-PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2027	02/02/2031	$ 19,800,000.00
			-CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2027	02/08/2028	$ 79,200,000.00
			-CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS, MESES Y 0 DIAS		$ 79,200,000.00
3	4-40-101069996- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	30/01/2024	30/01/2025	$ 284,700,000.00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30/01/2024	30/01/2025	$ 284,700,000.00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/01/2024	30/01/2025	$ 284,700,000.00

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2025, se realizó un seguimiento al estado financiero y al progreso físico del proyecto, comparando lo ejecutado con lo programado.

- **Avance programado:**41%.
- **Avance ejecutado:** 40%

Tabla 3. Avances físico- financiero del contrato de obra en (%)

ITEM	ACTIVIDADES	FINANCIERO	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	PRELIMINARES	100%	100%
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	100%	97%
3	RED ELECTRICA	100%	4,4%
4	AIRES ACONDICIONADOS	100%	0%
5	MUROS	0%	0%
6	PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y SOBRE PISOS	100%	100%
7	ENCHAPES	100%	100%
8	APARATOS SANITARIOS Y DOTACION D E BAÑOS	100%	50%
9	ESTUCOS	13%	0%
10	PINTURA	0%	0%
11	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	11%	0%
12	CUBIERTAS Y CIELOS RASOS	0.00%	92%
13	LIMPIEZA DE EXTERIORES	50%	77,5%
NP	NO PREVISTO	0.0%	0%
TOTAL		41%	40%

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2025, el proyecto ha estado enfocado en actividades administrativas y preliminares, como el levantamiento en sitio, revisión de documentación contractual, ajustes de programación y formalización de pólizas. Debido a esto, no se ha reportado ejecución de obra en términos financieros.

- **Monto ejecutado:** $ 128.924.807
- **Monto programado:** $ 133.136.531,37

Tabla 2. Avances físico- financiero del contrato de obra en ($)

ITEM	ACTIVIDADES	FINANCIERO	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	PRELIMINARES	$ 29.696.044	$ 9.168.243
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 6.112.065,00	$ 9.696.072
3	RED ELECTRICA	$ 52.000.051,00	$ 2.262.584
4	AIRES ACONDICIONADOS	$ 36.825.084,00	$ 0.00
5	MUROS	$ 0.00	$ 0.00
6	PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y SOBRE PISOS	$ 9.017.185,17	$ 9.017.185
7	ENCHAPES	$ 55.950.520,52	$ 55.730.253
8	APARATOS SANITARIOS Y DOTACION D E BAÑOS	$ 8.343.180,00	$ 4.171.590
9	ESTUCOS	$ 208.260,00	$ 0.00
10	PINTURA	$ 0.00	$ 0.00
11	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	$ 364.450,46	$ 0.00
12	CUBIERTAS Y CIELOS RASOS	$ 0.00	$ 12.101.829
13	LIMPIEZA DE EXTERIORES	$ 124.985,00	$ 6.249.250
NP	NO PREVISTO	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL		$ 133.136.531,37	$ 128.924.807

.

2.3. INVERSIÓN ANTICIPO

A la fecha de corte del presente informe se ha realizado el análisis del avance del gasto presupuestal del contrato, considerando el presupuesto total, los pagos realizados y la ejecución física alcanzada.

El valor total del contrato asciende a Trescientos noventa y seis millones de pesos ($396.000.000). A la fecha, el proyecto presenta un avance físico del 41%, y el estado financiero se detalla a continuación:

1. Anticipo inicial (30%): Se desembolsó un valor de $118.800.000 al inicio del contrato.
2. Acta Parcial N.º 1 (45%): Se legalizó un valor de $179.684.346, correspondiente al 45% del valor contractual.
 - En esta acta se amortizó $53.905.304 del anticipo.
 - El valor restante, $125.779.042, fue pagado en efectivo al contratista.

CONCEPTO	**VALOR (COP)**
Presupuesto total del contrato	$396.000.000
Anticipo entregado	$118.800.000
Acta parcial aprobada	$179.684.346
Amortización del anticipo	$53.905.304
Pago en efectivo por acta parcial	$125.779.042
Total, pagado a la fecha	**$244.479.042**

2.4. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

No se registraron excedentes o rendimientos financieros, dado que no se han realizado desembolsos ni se han generado movimientos de fondos que pudieran producir dichos rendimientos. El saldo de las cuentas del proyecto se mantiene sin variaciones por este concepto.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que constituyeran incumplimiento del Decreto 392 de 2018, el cual establece directrices para la promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad en los procesos de contratación estatal.

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

En cumplimiento de las funciones de interventoría, se realizó el seguimiento y verificación de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2025. Este informe tiene como objetivo evaluar la correcta implementación del Plan de Trabajo SST en la obra y verificar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales, garantizando un entorno seguro para los trabajadores.

3.2 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO SST

Se evaluaron los principales componentes del Plan de Trabajo SST implementado por el contratista, verificando su correcta ejecución en campo y su alineación con la normativa vigente.

3.2.1 Control en Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo

El contratista implementó un sistema de verificación periódica para asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos en SST. Dentro de las medidas evidenciadas en la obra se encuentran:

- **Higiene Industrial:** Se verificó el uso de elementos de protección individual (EPP) como guantes, tapabocas, casco, gafas y protección auditiva, garantizando que el personal esté debidamente protegido contra riesgos físicos y químicos presentes en la obra.

- **Dotación del personal:** Se constató que los trabajadores cuentan con uniforme adecuado (pantalón, camibuso y botas), conforme a la normativa vigente (Decreto 1072 de 2015 y Código Sustantivo del Trabajo), asegurando que la vestimenta utilizada sea resistente y adecuada para las actividades desarrolladas.



- **Señalización y demarcación de áreas de trabajo:** Se verificó la adecuada señalización de zonas de riesgo, incluyendo advertencias sobre maquinaria en operación, materiales peligrosos y salidas de emergencia, con el fin de reducir incidentes por falta de información.
- **Diligenciamiento de Análisis de Trabajo Seguro (ATS):** Se revisó el cumplimiento de los ATS antes del inicio de cada actividad para identificar peligros y establecer controles adecuados, asegurando que cada procedimiento de trabajo sea evaluado antes de su ejecución para minimizar riesgos.

3.2.2 Charlas y Capacitaciones en SST

El contratista realizó cuatro (4) charlas de seguridad dirigidas a los trabajadores, con el objetivo de reforzar la cultura de seguridad y minimizar riesgos. Las temáticas abordadas fueron




Ilustración 4 Charla sst

Tema	**Fecha**
Autocuidado	07/02/2025
Uso del casco	11/02/2025
Orden y aseo	25/02/2025
Uso adecuado de herramientas menores	28/02/2025

Las capacitaciones fueron registradas y se cuenta con planillas de asistencia firmadas por los trabajadores.

3.3. Verificación del Personal

Se implementó un control riguroso del ingreso del personal a la obra mediante listas de asistencia diarias. Este proceso permite verificar el estado de salud y condiciones físicas de los trabajadores antes del inicio de la jornada laboral, asegurando que no presenten

3.4 Inspecciones de Seguridad

Se realizaron inspecciones en diferentes frentes de trabajo para garantizar el cumplimiento de las normas de SST:

Actividad	**Fecha**
Inspección de herramientas	18/02/2025
Inspección general de obra	25/02/2025

Las inspecciones fueron documentadas, y en caso de hallazgos se implementaron acciones correctivas de inmediato. Se enfatizó en la verificación de equipos eléctricos, sistemas de anclaje y uso correcto de EPP.

3.5 Trabajos de Alto Riesgo

Para actividades de alto riesgo, se verificó la implementación de permisos de trabajo. Durante el período evaluado no se registraron actividades que requirieran permisos especiales. No obstante, se estableció un procedimiento para la gestión de permisos en caso de trabajos en alturas, espacios confinados y manipulación de materiales peligrosos.

3.6 Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP)

El contratista realizó la entrega de EPP de acuerdo con las actividades asignadas a los trabajadores, asegurando que cada empleado contara con los implementos de seguridad

adecuados y en buen estado. Se verificó que los EPP fueran reemplazados cuando presentaran signos de deterioro o pérdida de efectividad.



5. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL PERIODO

Durante el período comprendido entre el 1 y el 2 de marzo de 2025, el constructor ejecutó las siguientes actividades dentro del proyecto de remodelación de baterías sanitarias, redes hidrosanitarias y otras mejoras en los Palacios de Justicia de Acandí y Unguía:

1. DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS

- Localización y replanteo de elementos arquitectónicos, redes de aguas lluvias e instalaciones hidrosanitarias, incluyendo la elaboración de planos récord.
- Desmonte e instalación de canoera en el patio interior, con limpieza de maleza, lijado, aplicación de esmalte anticorrosivo, instalación de soportes, anclajes, tubería de desagüe y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.
- Desmonte de marcos y puertas de madera, hierro o aluminio, con traslado al punto de acopio en el despacho.
- Desmonte y reinstalación de cielos rasos de PVC, en caso de ser necesario para la reparación de humedades. Incluye reparación de la estructura y suministro de nuevos paneles en PVC cuando sea requerido.
- Desmonte de aparatos sanitarios, incluyendo tazas, lavamanos, incrustaciones,

griferías, trasiego interno y disposición final.

- Desmonte de instalaciones hidrosanitarias, abarcando tuberías, accesorios, regatas y sellos provisionales, con trasiego interno y disposición final.
- Rasqueteo manual de superficies, para la remoción de capas de pega cerámica, pañete deteriorado, estuco y pintura existente. Incluye limpieza del sitio.

2. RETIROS

- Retiro de luminarias en cielos rasos y paredes, con traslado al punto de acopio.
 Retiro de redes eléctricas en pisos, techos, cielos rasos y paredes, con trasiego a punto de acopio.

3. DEMOLICIONES

- Demolición de muros de mampostería maciza o hueca con espesor ≤ 15 cm, incluyendo cortes con pulidora, trasiego, cargue y disposición final.
- Demolición de enchapes en paredes y pisos, con trasiego, cargue y disposición final.
- Demolición de sobrepisos, con picado en espesores de 3 a 8 cm, trasiego, cargue y disposición final.

4. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

- Suministro e instalación de tubería PVC de ½" RDE 13.5, incluyendo accesorios, limpiador, pega PVC, estopa y demás elementos necesarios.
- Suministro e instalación de tubería PVC de ¾" RDE 21, con todos los elementos requeridos para su correcta instalación.
- Suministro e instalación de tubería PVC de 1" RDE 21, con los accesorios y materiales complementarios.
- Suministro e instalación de punto hidráulico PVC de ½".
- Suministro e instalación de punto hidráulico PVC de ¾".
- Instalación de válvula de control de paso de ½", con tapa de registro blanca de 15x15 cm.
- Red Sanitaria, Pluvial y Ventilación

- Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de 2”.
- Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC de 4”.
- Suministro e instalación de puntos sanitarios de 2” y 4”.
- Instalación de rejilla de piso de acero inoxidable cuadrada de 10 cm, con salida a tubería de 2”.
- Instalación de tubería de conexión de desagües para aires acondicionados.
- Instalación de rejillas con cuello para bajantes.

5. CUBIERTAS Y CIELOS RASOS

- Lavado y desinfección de tanques de PVC de 1000 litros.
- Suministro e instalación de cielo raso en PVC, incluyendo estructura metálica y rejillas de ventilación.

6. SEGUIMIENTOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS.

Durante el levantamiento de la zona y el análisis contractual, se identificaron varios ítems que no estaban previstos en el alcance inicial del proyecto. Estos elementos fueron detectados como necesarios para el correcto desarrollo de la obra y su funcionalidad. A continuación, se detallan los ítems diagnosticados como no previstos:

- Rampa de acceso en losa con metaldeck cal 22, que incluye anticorrosivo, concreto y malla electrosoldada con un ancho de 1,5m.
- Puertas en madera teka con vidrio, entre ellas, una puerta doble nave y una puerta interna en madera teka.
- Ventanas en madera teka con vidrio, que requirieron instalación y ajuste de marcos y sellos.
- Tanque séptico en mampostería, que incluyó acero y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.
- Suministro e instalación de ventanas en aluminio, con vidrio de 4mm, asegurando fijación y hermeticidad.
- Suministro e instalación de canal en PVC, con soportes y accesorios para garantizar

un adecuado drenaje.

6. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

6.1. COMPONENTE AMBIENTAL

- A la fecha de elaboración del informe no se presentan afectaciones ambientales.

6.2. COMPONENTE SOCIAL

- Generación de Expectativas No Cumplidas en la Comunidad: Si el proyecto generó expectativas de empleo, desarrollo local u otros beneficios sociales, el retraso en el inicio de la obra podría generar frustración o desconfianza en la comunidad.

- Riesgo de Conflictos Sociales Futuros: Si no se realiza una adecuada socialización e involucramiento de la comunidad antes y durante la ejecución, los retrasos y la incertidumbre podrían exacerbar posibles conflictos sociales.

7.3 OBSERVACIONES

- **Agilizar la ejecución de obra**, asegurando el cumplimiento del cronograma reprogramado para evitar mayores retrasos.
- **Corregir y actualizar la documentación contractual**, incluyendo la revisión y ajuste de las hojas de vida del personal, garantizando que cumplan con los requisitos exigidos en el contrato.
- **Entregar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, asegurando su aprobación y cumplimiento antes del inicio de las actividades en obra.
- **Formalizar el ingreso del personal a la obra**, asegurando que todos los trabajadores estén debidamente registrados, con su documentación en regla y con los elementos de protección personal requeridos.

- **Presentar el balance detallado de lo analizado en obra**, permitiendo la validación de la interventoría y la entidad contratante para la toma de decisiones sobre posibles ajustes al alcance del contrato.
- **Garantizar la actualización y legalización de las pólizas**, evitando retrasos administrativos que puedan afectar la ejecución del contrato.
- **Ajustar la programación y establecer estrategias de recuperación del avance**, en coordinación con la interventoría, para compensar el retraso en la ejecución del proyecto. **Mantener comunicación constante y oportuna con la interventoría y la entidad contratante**, asegurando la coordinación efectiva de las actividades y la resolución rápida de cualquier inconveniente proyecto.

7. PERSONAL EN INTERVENTORIA

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MOSQUERA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%
KEVIN MOSQUERA ECHEVERRY	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%
VIVIAN LIZTHVALENCIA CAÑADAS	PROFESIONAL SST	100%

8. EJECUCION DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES	Cumple / No Cumple / No aplica	Observaciones	Soportes
1.Prestar apoyo a la acción del Estado colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011.	CUMPLE	El contratista ha demostrado diligencia administrativa, garantizando respaldo jurídico y financiero al contrato.	Informe de interventoría febrero 2025

2. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural	CUMPLE	No se evidenciaron actuaciones contrarias a la buena fe; los retrasos obedecen a ajustes de programación. .	Informe de interventoría febrero 2025
3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.	CUMPLE	No se presentaron peticiones o amenazas de grupos al margen de la ley en el periodo.	No aplica
4. Constituir las garantías requeridas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura en los términos del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar y la terminación del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento	CUMPLE	El contratista constituyó las pólizas y notificó oportunamente a la aseguradora sobre las prórrogas.	Copias de pólizas y oficio de notificación de prórroga.
5.Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o	CUMPLE	Se realizaron comunicaciones a la aseguradora derivadas de las modificaciones de plazo.	Comunicaciones remitidas a la aseguradora.

cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él			
6. Permitir en cualquier momento al interventor, entes de control y a los demás servidores o funcionarios autorizados, la revisión de los trabajos que se encuentren realizando con ocasión al objeto del contrato	CUMPLE	Se permitió al supervisor y al director seccional las inspecciones inciales y verificaciones técnicas.	Bitácora de obra
. 7. Suministrar a la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y al interventor, cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto del contrato	CUMPLE	La información técnica y administrativa fue entregada de manera oportuna.	Reportes escritos al interventor.
8. Presentar al interventor durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para pago del contrato de obra. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem “FORMA DE PAGO”, del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la Interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles estipulados, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación	N/A	No se presentó cuentas de cobro, debido a que no hubo ejecución física.	Cuentas de cobro presentadas febrero 2025.
9. Presentar a la Interventoría la solicitud de suspensión o de reinicio del contrato y requerir con al menos con un (1) mes de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga o adición debidamente soportado y justificado.	CUMPLE	Las prórrogas fueron solicitadas en tiempo y con los debidos soportes.	Las prórrogas fueron solicitadas en tiempo y con los debidos soportes.

10. Con la suscripción del contrato, el contratista se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política anti soborno y los requisitos del Sistema de Gestión Anti soborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicia	CUMPLE	No se presentaron actuaciones que contraríen los lineamientos del sistema antisoborno.	Compromiso contractual firmado.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES}

8.1 CONCLUSION

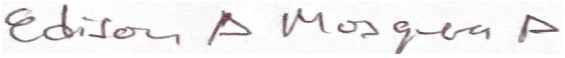
Durante el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2025, el contrato de interventoría presentó un avance físico ejecutado del 40% frente a un 41% programado, lo que evidencia un leve rezago que debe ser recuperado en los próximos periodos. Las actividades desarrolladas incluyeron demoliciones, desmontes, instalaciones hidrosanitarias, trabajos en cubiertas y cielos rasos, así como el inicio de la dotación de aparatos sanitarios y acabados, alcanzando logros significativos en rubros como enchapes y sobrepisos.

8.2 RECOMENDACIONES

- Fortalecimiento de la planeación: Revisar y actualizar la programación de actividades y los frentes de trabajo para asegurar la eficiencia en la ejecución y minimizar reprocesos.
- Cumplimiento en seguridad laboral: Mantener y reforzar la entrega de EPP, la ejecución de charlas de seguridad y la aplicación de ATS para reducir riesgos en obra.
- Gestión ambiental y social: Socializar de manera más amplia con la comunidad el alcance y las fases del proyecto, con el fin de mitigar expectativas no cumplidas y prevenir conflictos sociales.

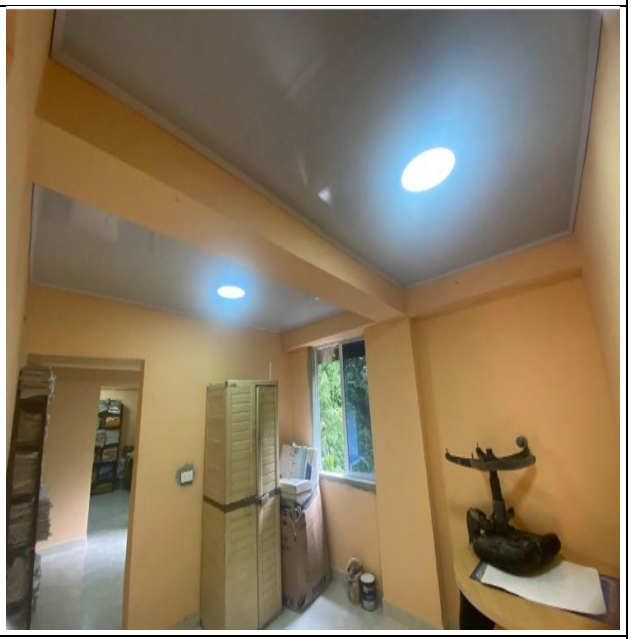
- Seguimiento financiero: Presentar oportunamente balances detallados de ejecución física y financiera, con el fin de validar la información ante la interventoría y facilitar la toma de decisiones.
- Comunicación constante: Mantener canales de comunicación efectivos entre contratista, interventoría y entidad contratante para garantizar una coordinación oportuna y la resolución ágil de inconvenientes.

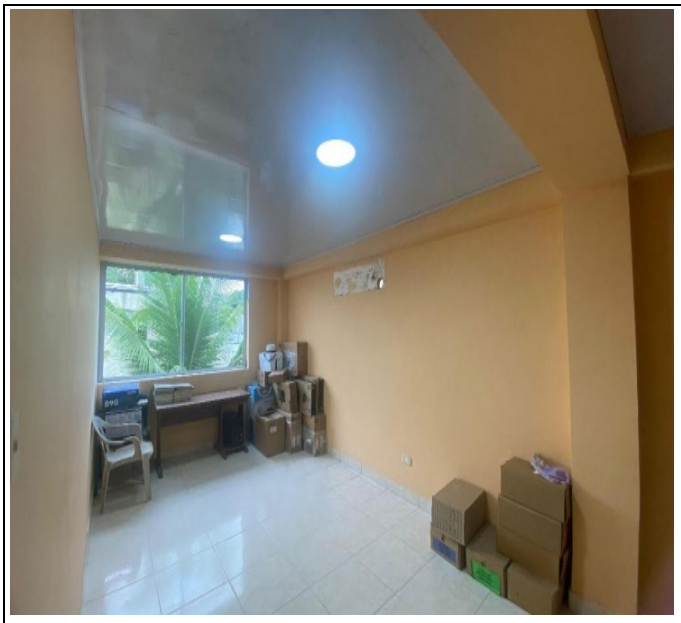
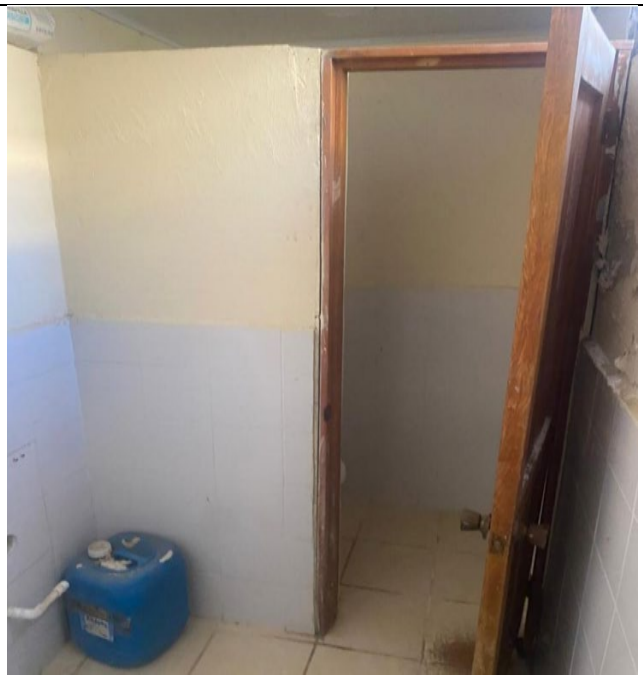
Para constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los 05 días del mes de febrero de 2025

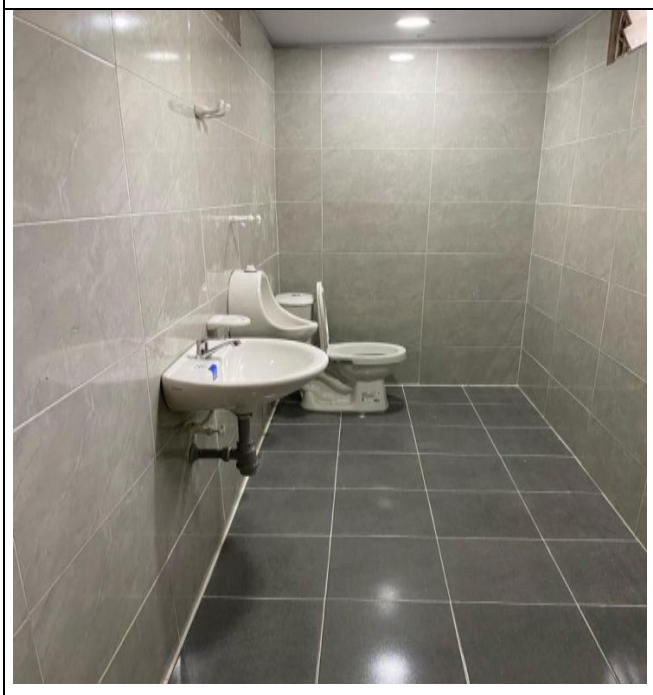


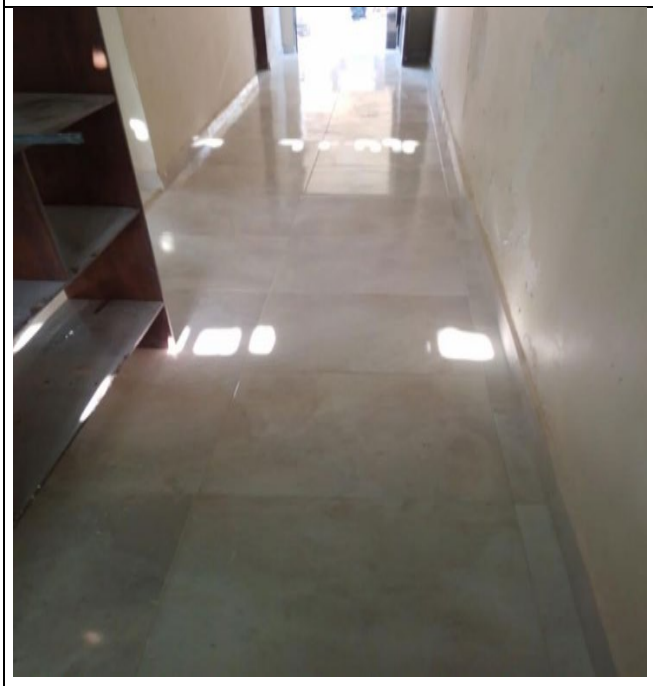
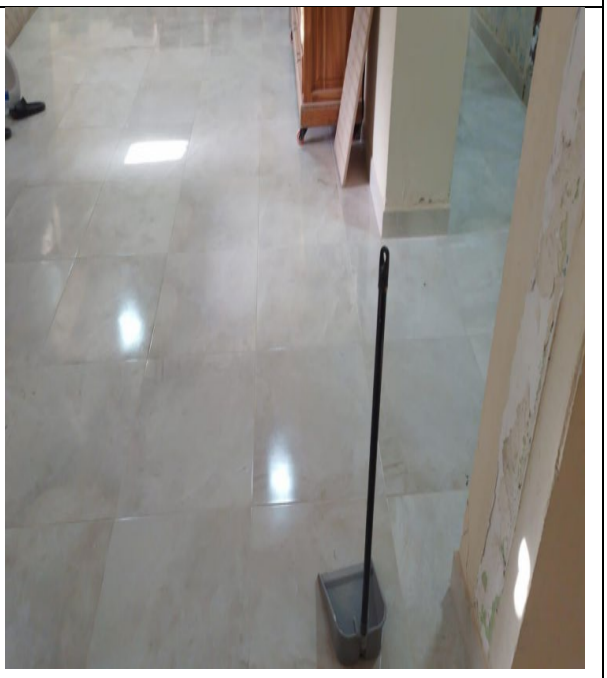
EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA
Líder del Proyecto y supervisor del contrato

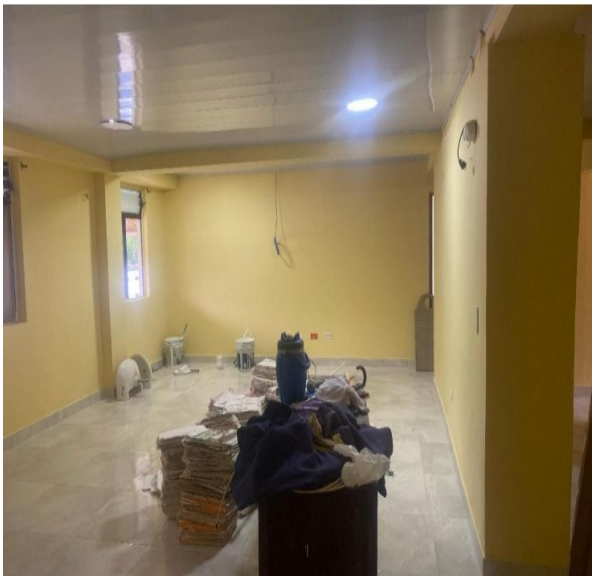
10. REGISTRO FOTOGRAFICO

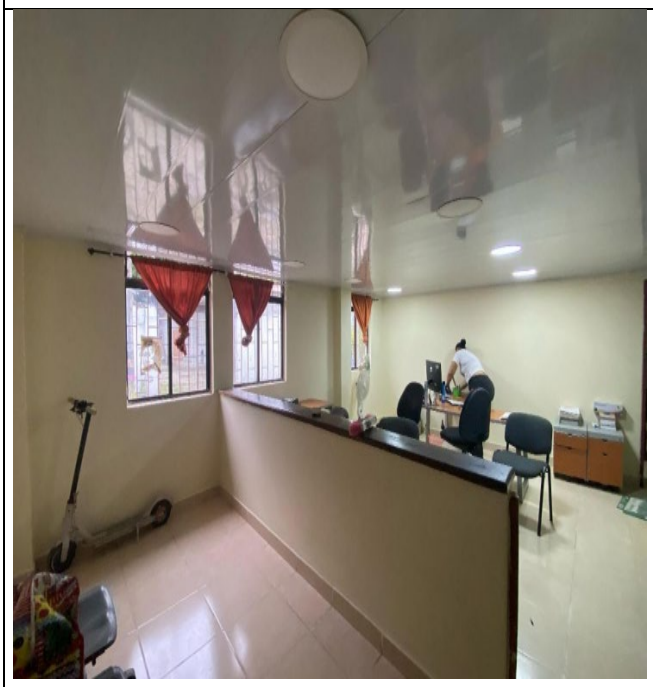
	
CONDICIONES INICIALES AREA DE SERVICIO	**CONDICIONES INICIALES AREA DE SERVICIO**
	
CONDICIONES INICIALES AREA DE SERVICIO	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RAZO PVC**

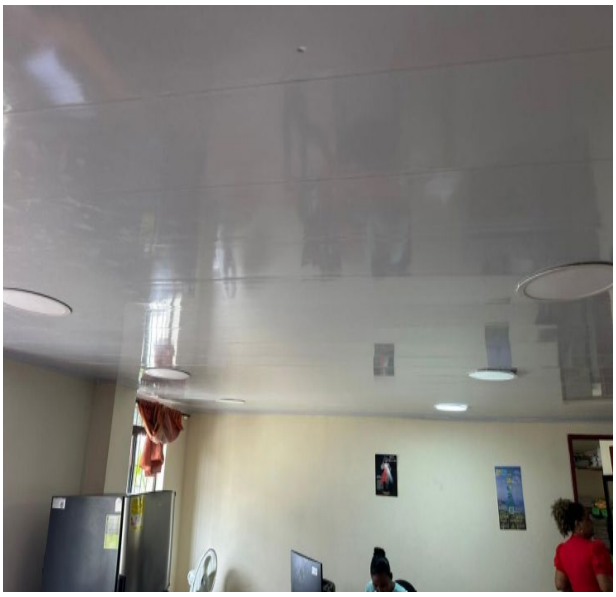
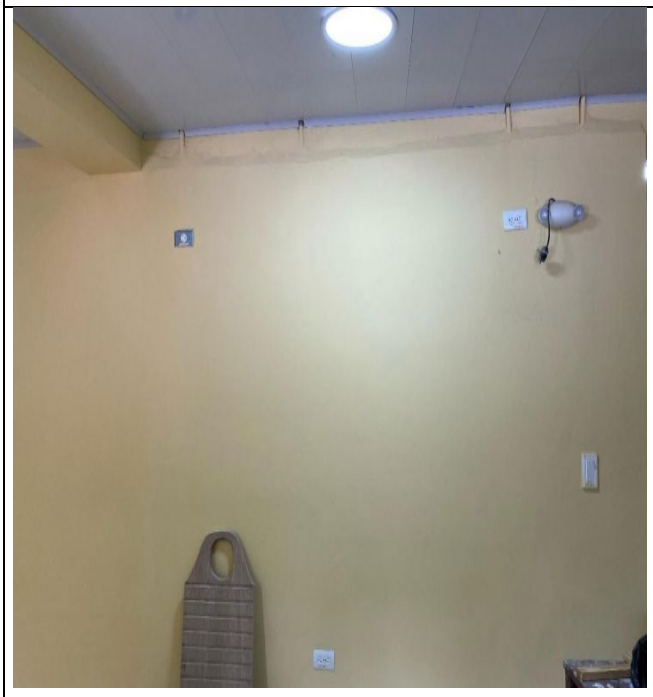
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RAZO EN PVC	**CONDICIONES INICIALES TANQUE SEPTICO**
	
ACTIVIDAD: MEJORA DE TANQUE SEPTICO	**CONDICIONES INICIALES BAÑOS DEL PRIMER PISO**

	
CONDICIONES INICIALES BAÑOS DEL PRIMER PISO	**CONDICIONES INICIALES BAÑOS BAÑOS DEL PRIMER PISO**
	
CONDICIONES FINALES BAÑOS DEL PRIMER PISO	**CONDICIONES FINALES BAÑOS DEL PRIMER PISO**

	
ACTIVIDAD: DEMOLICION DE ENCHAPE	**ACTIVIDAD: DEMOLICION DE ENCHAPE**
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO**

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO	**ACTIVIDAD: INSTALACION Y SUMINISTRO DE CIELO RAZO Y ENCHAPE**
	
ACTIVIDAD: : INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE PINTURA DE FACHADA**

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE PINTURA DE ZONA EXTERIOR	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE PINTURA DE PASILLO**
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RAZO EN PVC	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE VENTANA**

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RAZO EN PVC	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RAZO EN PVC**
	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RAZO EN PVC	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RAZO EN PVC**